

Mazón califica de «losa» para las universidades la nueva ley

► El president reclama al Ministerio que financie una norma que se pone en marcha «sin previsión económica»

GONZALO SÁNCHEZ

■ La nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) es el cuento de nunca acabar. Su entrada en vigor ha sido pospuesta en dos ocasiones, y recientemente se acordó su calendarización (es decir, aplicarla poco a poco) desde el curso que viene hasta 2028, aunque siga contando con el rechazo de parte de las universidades españolas y de las autonomías. Algunos gobiernos regionales han puesto el pie en la puerta y han mostrado su disconformidad con el texto.

Este jueves fue el president de la Generalitat, Carlos Mazón al tildar de «irresponsabilidad» la puesta en marcha de la LOSU «sin consenso con las comunidades autónomas y sin financiación». Además de criticar que el texto «deja en la cuneta durante varios años» a los miles de docentes asociados valencianos.

El president realizó estas decla-

raciones en la jornada «La universidad española: análisis, desarrollo normativo y retos para el 2024» que hasta el viernes reúne en la ciudad de València a directores generales de Universidades de toda España y a la que también asistieron el conseller de Educación, Universidades y Empleo, José Antonio Rovira y la rectora de la Universitat de València, Mavi Mestre.

Falta de medios

La nueva ley de universidades tiene dos objetivos fundamentales: el primero es aumentar la inversión pública hasta, como mínimo, un 1 % del PIB del Estado. El segundo objetivo es acabar con la inestabilidad de gran parte de las plantillas, como la que tienen los profesores asociados,

Solo la estabilización de plantillas costaría 68 millones a los campus, y el Gobierno no prevé aportar fondos propios

que cobran sueldos ínfimos por realizar sus tareas docentes y sin contratos dignos.

Hasta aquí, y sobre el papel, todo el mundo está de acuerdo. El problema es que el Ministerio no pondrá ni un euro de financiación para aplicar esta ley. Sólo la estabilización de plantillas costaría a las cinco universidades valencianas 68 millones de euros que tendría que poner de sus arcas. Este es el punto más criticado y el que ha frenado en todo momento y que la ley salga adelante hasta ahora.

Carlos Mazón criticó que esta nueva norma «se ha legislado desde la imposición» e instó a la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant, a «reflexionar y trabajar con las comunidades autónomas». Para el president, este es un ejemplo «del estado de las imposiciones y no de las autonomías, y es una forma de legislar de una irresponsabilidad extraordinaria».

El jefe del Consell reclamó al Gobierno central que «asuma la financiación, ya que las comunidades autónomas no tienen que asumir el coste de una ley estatal que se ha aprobado sin previsión económica».